

LOS ESTUDIOS SOBRE POLÍTICA LEGISLATIVA ARGENTINA (1983-2010). REFLEXIONES EN TORNO A CÓMO ESTUDIAMOS EL PODER LEGISLATIVO*

por Guido L. Moscoso**

I. Introducción

El período democrático inaugurado a comienzos de la década del ochenta en Argentina estimuló el desarrollo de una vasta literatura politológica en torno a la transición y consolidación de la democracia. Dentro de este contexto, y en pleno auge del nuevo institucionalismo como paradigma dentro de la ciencia política, las investigaciones en torno a la política legislativa argentina han aumentado considerablemente, constituyéndose en un tema de investigación recurrente.

Hasta el momento tenemos conocimientos sobre diversas y variadas cuestiones vinculadas a dicha temática que ponen de manifiesto la importancia de la política legislativa para los procesos democráticos. No obstante, todavía son pocos los estudios que intentan reflexionar sobre cómo se ha estudiado el Poder Legislativo en Argentina y qué consecuencias plantea dicho interrogante para su análisis. En este sentido, el objetivo general de este trabajo es hacer un aporte en torno a la discusión teórico-metodológica sobre el estudio de la política legislativa argentina.

El trabajo se estructurará en ocho apartados. Primero, esta introducción, en donde a modo de presentación se enumeran objetivos y pautas generales. Segundo, un breve recorrido por el desarrollo de la ciencia política en Argentina. Tercero, una descripción del objeto de estudio analizado: la política legislativa. Cuarto, el desarrollo de las hipótesis de trabajo. Quinto, una descripción de la metodología implementada. Sexto, la presentación de resultados. Séptimo, la discusión de los resultados obtenidos. Por último, se harán algunos comentarios finales.

* El autor agradece los valiosos comentarios de Nérida Archenti y Liliana De Riz. Una versión preliminar de este trabajo ha sido presentada en el X Congreso Nacional de Ciencia Política, SAAP, 27 al 30 de julio de 2011, Ciudad de Córdoba.

** Universidad de Buenos Aires. E-mail: guidomoscoso@yahoo.com.ar.

II. El desarrollo de la ciencia política en Argentina

Analizar el desarrollo de la ciencia política en nuestro país implica necesariamente considerar el contexto político en el que se despliega la disciplina (Acuña 2000). En ese sentido, diciembre de 1983 representa un quiebre en la historia de nuestra disciplina. A partir de la restauración de la democracia, algo en lo que coinciden los especialistas en la materia, asistimos a la consolidación de la ciencia política en Argentina (Abal Medina, 2010, Bulcourf y D'Alessandro 2003, Fernández 2002, Leiras, Abal Medina y D'Alessandro 2005).

A lo largo del siglo XX el estudio de las ciencias sociales en general y de la ciencia política en particular se vio muy limitado durante las rupturas a la continuidad democrática, especialmente durante la última dictadura militar. Particularmente, se dieron una serie de condicionamientos: la intervención de las universidades, la expulsión de docentes e investigadores y su posterior exilio, así como las restricciones y/o prohibiciones a las publicaciones científicas¹ (Lesgart 2002). La metáfora de Gregorio Klimovsky sobre la “universidad de las catacumbas” ilustra acabadamente esta situación. En estos contextos, se hizo muy difícil la consolidación de una profesión de politólogo, así como también se dificultó la conformación de un cuerpo estable de docentes-investigadores (Fernández 2002).

Las políticas en educación superior e investigación adoptadas en el marco democrático iniciado en 1983 cambiaron drásticamente el panorama. A partir de la restitución de la autonomía de las universidades, el retorno del exilio de algunos docentes-investigadores y la facilitación del acceso a los estudios superiores (Leiras, Abal Medina y D'Alessandro 2005), se dieron las condiciones para la consolidación de la ciencia política. Como indicadores de esta consolidación disciplinar la bibliografía especializada suele señalar: la creación de la carrera de Ciencia Política en la Universidad de Buenos Aires, en el marco de la ampliación de su enseñanza, la aparición de la Sociedad Argentina de Análisis Político para congregar al creciente número de politólogos², la creación y continuidad de una serie de publicaciones especializadas en ciencia política, y el reconocimiento por parte de la comu-

¹ En alusión a este último punto, es muy ilustrativo el relato de Guillermo O'Donnell (2009) en relación a dos de sus obras más importantes concebidas por esos tiempos.

² Si bien la SAAP fue fundada en 1982, dada la proximidad temporal se considera pertinente incluirla dentro de los indicadores que dan cuenta de la consolidación disciplinar en el marco de la restauración democrática.

nidad internacional de la obra de Guillermo O'Donnell (Bulcourf y D'Alessandro 2003, Fernández 2002).

Asimismo, la consolidación de la disciplina permitió el desarrollo de una nutrida agenda de investigación. Básicamente, los temas tratados pueden organizarse en torno a dos conceptos: la transición y la consolidación de la democracia (Lesgart 2002). La década del ochenta estuvo marcada por los estudios que hacían eje en la transición de un régimen político desde el autoritarismo hacia la democracia. Luego, a fines de esa década el foco cambió y se concentró ya en la consolidación de la democracia. En términos de Lesgart (2002: 101), “el ideal democrático se enfrentó por primera vez con la democracia como régimen político, es decir, con el funcionamiento efectivo de las instituciones, las estrategias reales y el comportamiento de ciertos actores”. Ya en la primera década del siglo XXI, y luego de la crisis de 2001, el nuevo eje de la ciencia política parece estar centrado en el concepto de representación (Abal Medina 2010).

La Tabla 1 intenta dar cuenta de los principales temas de la ciencia política argentina en los últimos años. Uno de los supuestos de este trabajo es que los estudios sobre política legislativa argentina han atravesado las tres últimas décadas como una caja de resonancia de la política argentina.

III. Los estudios sobre política legislativa

Ahora bien, ¿qué son los estudios sobre política legislativa? La política legislativa es un área de investigación dentro del campo temático de los estudios institucionales. Esto es, particularmente dentro del campo temático que analiza el rol que las instituciones cumplen en el funcionamiento de los sistemas políticos, los estudios sobre política legislativa toman como objeto de investigación justamente a las legislaturas (ver Tabla 2).

Que las legislaturas sean un objeto de estudio en sí mismas no es azaroso. Las legislaturas se constituyen en un actor sumamente importante para la dinámica de gobierno democrática. Dado que sus principales funciones son representar, legislar y controlar (Orlandi 1998), es en el ámbito institucional de las legislaturas donde en mayor o menor medida se dan los principales debates sobre lo público, se representan intereses sociales, se controlan los procesos gubernamentales, y se deciden políticas públicas (Morgenstern 2004).

Particularmente es en Estados Unidos donde se han desarrollado con mayor intensidad los estudios legislativos³. Por ejemplo, Fiorina (2002) sostiene que los estudios sobre el legislativo constituyen el subcampo más avanzado de la ciencia política norteamericana, reflejando el progreso realizado por una genuina comunidad de investigación⁴.

En términos generales, en el estudio del Congreso norteamericano se pueden distinguir dos tradiciones de investigación (Kiewiet, Loewenberg y Squire 2002). Primero, una tradición sociológica vinculada a la teoría sistémica y al estructural funcionalismo, y en segundo lugar, a partir de la década del setenta, la teoría de la elección racional. En este sentido, la publicación en 1974 de *Congress. The Electoral Connection* de David Mayhew popularizó la racionalidad instrumental en los estudios legislativos (Shepsle y Weingast 2002). Sintéticamente, para Mayhew (2004) los diputados en Estados Unidos tienen como objetivo la búsqueda de la reelección de su cargo. Esta ambición estática, que orientaría el comportamiento legislativo, predice una “conexión electoral” entre los legisladores y sus distritos. El razonamiento es el siguiente: como la reelección depende de los electores de sus distritos, y para que una acción sea racional debe constituir el mejor medio de satisfacer los deseos del agente (Pereyra, Toscano y Jones 2002), la tarea legislativa estaría dirigida hacia dichos electores.

No obstante, los estudios legislativos en Estados Unidos tuvieron que recurrir al enfoque institucional para solucionar los dilemas que planteaba la elección racional⁵, dando lugar al surgimiento del enfoque que domina la escena hasta nuestros días: el institucionalismo racional (*rational choice institutionalism*) (Hall y Taylor 1996). Para Orlandi y Olivieri Alberti (1998: 19), en el institucionalismo racional “el comportamiento de los actores está determinado por las instituciones existentes que restringen las estrategias que seguirían los actores para lograr los fines deseados”.

³ No obstante, la influencia de los estudios parlamentarios italianos y franceses también fue relevante principalmente a comienzos de la década del ochenta. Por ejemplo, la obra de Giuseppe Di Palma.

⁴ A modo de indicador de este desarrollo se puede señalar que los estudios legislativos conforman una de las 42 *organized sections* de la American Political Science Association desde principios de la década del cincuenta. A su vez, la APSA desde 1976 publica *Legislative Studies Quarterly*, una revista especializada en política legislativa.

⁵ En resumidas cuentas, el dilema que el enfoque de la elección racional plantea para el estudio de los legislativos podría formularse en los siguientes términos, ¿bajo qué condiciones legisladores orientados por motivaciones personales tienen incentivos para trabajar y generar legislación general? (Polsby y Schickler 2002).

En el plano metodológico, en Estados Unidos los estudios sobre política legislativa, al igual que en otros campos de la ciencia política, están dominados por los enfoques cuantitativos y las técnicas estadísticas avanzadas de análisis (Acuña 2000, Leiras, Abal Medina y D'Alessandro 2005). No obstante, en los últimos años ha surgido la necesidad de realizar investigaciones en clave comparada (Kiewiet, Loewenberg y Squire 2002). Por un lado, hay poca investigación sobre si los conocimientos de política legislativa norteamericana pueden ser aplicados a legislaturas por fuera de Estados Unidos; y por el otro, en forma inversa, no se sabe hasta qué punto investigaciones realizadas sobre otras legislaturas pueden ser útiles para el estudio del Congreso norteamericano.

IV. Hipótesis de trabajo

El presente artículo plantea dos hipótesis generales de trabajo:

a) La consolidación de la ciencia política en Argentina fue favorable al desarrollo de una agenda temática particular asociada al estudio de la política legislativa argentina.

Esta cuestión debería observarse en:

- un creciente número de publicaciones sobre política legislativa argentina,
- un creciente número de politólogos que investiguen sobre política legislativa, y
- un creciente número de instituciones interesadas en el estudio de la política legislativa argentina.

b) Los estudios sobre política legislativa argentina están influidos por los desarrollos teóricos y metodológicos de las investigaciones sobre el Congreso norteamericano.

Esta cuestión debería observarse en:

- el predominio del enfoque del institucionalismo racional en los estudios legislativos sobre Argentina.
- el predominio de metodologías cuantitativas en los estudios legislativos sobre Argentina.
- el predominio de técnicas estadísticas avanzadas de análisis en los estudios legislativos sobre Argentina.

V. Estrategia metodológica: ¿cómo analizar los estudios sobre política legislativa argentina?

Con la finalidad de hacer una descripción general de la producción científica en la temática y de contrastar las hipótesis previamente planteadas, se tomaron como unidades de análisis todos aquellos estudios sobre política legislativa argentina publicados como artículos de revistas especializadas, como capítulos de libros y como libros entre 1983 y 2010. El criterio de selección estuvo orientado a incluir todos los estudios que hubiesen pasado por algún tipo de “filtro” que garantizase la calidad académica de los mismos. Por ejemplo, en el caso de las revistas especializadas, el referato de pares. De esta forma, se han excluido tanto documentos de trabajo como ponencias en congresos y/o seminarios⁶. Por otro lado, para evitar duplicaciones, sólo se han considerado aquellos artículos, capítulos o libros originales, excluyendo así las reimpresiones.

A partir de un muestro mediante la técnica de bola nieve (Marradi, Archenti y Piovani 2010) se han registrado 96 estudios sobre política legislativa argentina. De los mismos, 79 (82,3 por ciento) han podido ser relevados en forma completa. Esto es, sin faltantes de información. La estrategia muestral fue la siguiente: a partir de la bibliografía de los estudios consultados se fue ampliando la muestra hasta que ningún estudio refiriese a algún otro hasta el momento no incorporado.

A partir de la muestra seleccionada se ha trabajado con las siguientes variables y categorías:

1. Año de publicación.
2. Tipo de publicación (Artículo de revista / Capítulo de libro / Libro).

Si es un artículo de revista:

3. El nombre de la revista.
4. El país de edición de la revista.
5. El autor⁷.
6. Pertenencia institucional del autor.

⁶ Dado que la mayoría de los artículos, capítulos e incluso libros fueron en algún momento documentos preliminares de trabajo o ponencias en congresos, esta pérdida es relativa.

⁷ Si el estudio posee dos o más autores, solamente se relevó la información del primer autor.

7. País de origen de la institución.

8. Enfoque o paradigma. Es decir, los enfoques que “orientan a los politólogos hacia formas diferentes de abordar su disciplina” (Stoker 1997: 19)⁸.

9. Tema dentro de la política legislativa⁹ (Comportamiento legislativo / Congreso y tomas de decisiones / Control parlamentario / Elecciones y representación / Estudio de las legislaturas / La organización interna del Legislativo / Los partidos políticos en el Congreso / Relaciones Ejecutivo-Legislativo).

10. Orientación (Teórica / Empírica).

Si la orientación es empírica:

11. Método. En función de Marsh y Stoker (1997) se distinguen tres métodos: cuantitativo, cualitativo y comparado.

12. Técnica de recolección.

13. Técnica de análisis.

VI. Resultados

En términos generales se evidencian algunos resultados que corroborarían la hipótesis planteada anteriormente que ligaba la consolidación de la ciencia política en nuestro país con el desarrollo de los estudios sobre política legislativa argentina. En primer lugar, el Gráfico 1 muestra cómo la cantidad de estudios sobre política legislativa ha ido aumentando a lo largo de la serie histórica considerada. Solamente en 6 de los 28 años considerados (1983, 1985, 1987, 1988, 1989 y 1993) no se registraron publicaciones, y partir de 1994 se han registrado publicaciones en forma ininterrumpida.

Las 96 publicaciones corresponden a¹⁰:

- 49 artículos de revistas (51,0 por ciento),
- 32 capítulos de libros (33,3 por ciento), y
- 14 libros (15,6 por ciento).

En segundo lugar, al hacer foco en los estudios publicados en las revistas especializadas se puede observar cómo la existencia de más medios de

⁸ Más adelante se volverá sobre esta cuestión.

⁹ Para elaborar esta clasificación se tomó como referencia a Mustapic (2010) y a Morgenstern y Nacif (2002).

¹⁰ Para más información ver el Anexo.

difusión académica creados a partir de la consolidación de la ciencia política en nuestro país ha canalizado la publicación de estudios sobre política legislativa. La Tabla 3 da cuenta de esta situación. Algo más del 60 por ciento de los estudios aparecidos en revistas argentinas han sido publicados en revistas fundadas después de 1983: *POSTData*, *Revista Argentina de Ciencia Política*, *Revista SAAP*, *Ágora*, *Boletín SAAP* y *Contribuciones*. A su vez, es interesante destacar el rol de la Sociedad Argentina de Análisis Político primero a partir del Boletín y luego gracias a su Revista. Del mismo modo, la Tabla 3 nos muestra que la política legislativa argentina ha sido también tratada por revistas de otras latitudes. Principalmente, se han publicado artículos en revistas de Estados Unidos, España y Chile.

Asimismo, tal como se esperaba, un gran número de politólogos, tanto argentinos como extranjeros, han publicado estudios sobre política legislativa durante el período analizado. La Tabla 4 permite destacar la labor de Ana María Mustapic, Mark Jones, Mariana Llanos, Manuel Alcántara, María Barón, Guillermo Molinelli y Scott Morgenstern como los politólogos con mayor número de publicaciones.

Por último, también se observa un mayor número de instituciones interesadas en el estudio de la política legislativa argentina, así como también, tal como afirman Leiras, Abal Medina y D'Alessandro (2005), la importancia de las universidades como centro institucional de desarrollo de la ciencia política. En este sentido, la Tabla 5 muestra la importancia de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Torcuato Di Tella¹¹. Juntas reúnen casi el 25 por ciento de los estudios sobre política legislativa argentina. Vale decir entonces que 1 de cada 4 estudios publicados entre 1983-2010 provienen de dichas universidades. También vale la pena mencionar la presencia de las universidades norteamericanas (Michigan State University y University of Houston), la española Universidad de Salamanca¹² y la alemana Universidad de Hamburgo.

Atendiendo a las revistas (Tabla 3), los autores (Tabla 4) y las instituciones (Tabla 5) de los estudios sobre política legislativa argentina, resulta evidente que el Congreso argentino ha despertado el interés de la comuni-

¹¹ Particularmente en el caso de la UTDT hay que destacar el Programa de Estudios Electorales y Legislativos dirigido por Ana María Mustapic.

¹² En relación a la USAL se ha creado el Observatorio del Poder Legislativo en América Latina (Legislatina) dirigido por Manuel Alcántara.

dad politológica internacional. Consecuentemente, lejos de todo parroquialismo, la política legislativa argentina se inserta en el marco de una disciplina globalizada (Schmitter 2003).

En cuanto a la segunda hipótesis general de trabajo, los estudios sobre política legislativa argentina están influidos por los desarrollos teóricos y metodológicos de las investigaciones sobre el Congreso norteamericano, los resultados son un tanto más ambiguos (ver Tabla 6). Primero, en relación al enfoque de los estudios, algo más de la mitad pueden ser identificados con lo que aquí se denomina institucionalismo “no racional”. Esto es, aquellos enfoques que si bien buscan analizar el rol que las instituciones juegan en la determinación de los resultados políticos y sociales, toman distancia de la racionalidad instrumental propia de lo que previamente se mencionó como institucionalismo racional¹³ (ver apartado III). En este sentido, al menos desde una dimensión teórica, la influencia de los estudios legislativos norteamericanos sería menor.

No obstante, la Tabla 6 nos permite matizar esta última afirmación. Si se hace un análisis por década, se evidencia cómo en los últimos años el enfoque predominante ha sido el del institucionalismo racional. Mientras que en los ochenta y noventa el abordaje institucional no racional era ampliamente mayoritario, en la primera década del siglo XXI algo más del 50 por ciento de los estudios tienen un enfoque racional. Por otro lado, aunque minoritaria, es interesante la presencia del enfoque de género y del feminismo en los estudios legislativos. En esta línea se encuentran los estudios sobre la implementación y consecuencias de la ley de cuotas en el legislativo argentino.

Segundo, en el plano metodológico, existe cierta preponderancia de las metodologías cuantitativas, cercanas al 50 por ciento. No obstante, el método comparado ha crecido significativamente (Tabla 7). En este sentido, los principales casos tomados para la comparación con el legislativo argentino son las legislaturas latinoamericanas. Desde una perspectiva comparada, el volumen compilado en 2002 por Scott Morgenstern y Benito Nacif, *Legislative Politics in Latin America*, representa una referencia obligada en la materia.

Tercero, a diferencia de lo hipotetizado, no se visualiza un predominio de las técnicas estadísticas avanzadas de análisis en los estudios legislativos sobre

¹³ Hall y Taylor (1996) además del institucionalismo racional distinguen el institucionalismo histórico y el institucionalismo sociológico. En el presente trabajo para simplificar y marcar un contraste más categórico, se optó por agrupar a estos dos últimos bajo la categoría de institucionalismo “no racional”.

Argentina. Si bien el uso de la estadística avanzada está en aumento, la estadística descriptiva sigue siendo la técnica de análisis más empleada (Tabla 8).

Por último, resulta interesante para el análisis integrar todas las variables reseñadas hasta el momento en función de los temas de los estudios sobre política legislativa argentina. La Tabla 9 caracteriza los 8 temas reconocidos:

- *Relaciones Ejecutivo-Legislativo*. Representa el tema más abordado de la política legislativa argentina y tiene que ver con el rol de las legislaturas *vis à vis* los presidentes en la formulación de políticas. Además del análisis empírico, hay trabajos de carácter teórico.
- *Elecciones y representación*. Es otro de los temas más abordados que se relaciona con las características que asume la representación legislativa. Dentro de este tema se ha investigado sobre la selección de candidatos legislativos, el impacto de la ley de cuotas y la cuestión de la proporcionalidad y la sobrerrepresentación legislativa. Como particularidad aquí predomina el enfoque feminista y se han utilizado varias técnicas de recolección de información (encuestas y entrevistas en profundidad).
- *Estudio de las legislaturas*. Trata sobre las características generales de las legislaturas, sus procedimientos, su composición, etcétera. Por ejemplo, aquí se destacan los trabajos de María Barón sobre la conformación y funcionamiento del Poder Legislativo argentino (ver Anexo). También se destacan estudios teóricos.
- *Comportamiento legislativo*. Tiene que ver con las características de los legisladores en función de cómo se comportan y cómo conciben su actividad. Por un lado, aquí prima el institucionalismo racional más ligado a la tradición de investigación norteamericana, pero por el otro también se encuentran los estudios de Manuel Alcántara sobre las elites parlamentarias, desde una perspectiva más sociológica (ver Anexo).
- *Congreso y toma de decisiones*. Se analiza puntualmente el rol del Legislativo en la formulación e implementación de políticas públicas. Aquí es donde más se ha utilizado el abordaje cualitativo ligado a los estudios de caso. Particularmente, se han realizado estudios sobre las políticas de reforma estructural de la década del noventa.

- *Los partidos políticos en el Congreso*. En función de la presente categorización, representa uno de los temas menos abordados por los estudios sobre política legislativa. Analiza el rol de los partidos en el Poder Legislativo, por ejemplo las investigaciones sobre disciplina partidaria.
- *La organización interna del Legislativo*. Responde al interrogante de cómo se organiza el Poder Legislativo y cuál es el impacto de dicha organización. En función de la vasta literatura existente sobre el tema, fundamentalmente en torno al legislativo norteamericano, es uno de los temas a desarrollar a futuro.
- *Control parlamentario*. Da cuenta del Congreso y su función de controlar, vinculado al concepto de *accountability* horizontal. Se destacan los estudios teóricos presentados en el libro *El control parlamentario en Alemania, Argentina y Brasil* compilado por Mariana Llanos y Ana María Mustapic, aunque falta un mayor análisis empírico sobre el tema.

VII. Discusión: ¿cómo interpretar los resultados?

El análisis empírico de las publicaciones sobre política legislativa argentina, por un lado, deja en evidencia la importancia de la consolidación de la ciencia política para el desarrollo de dicha área de investigación dentro del campo temático de los estudios institucionales. Vale decir, tanto la creación de distintos medios de difusión así como el desarrollo institucional experimentado a partir de 1983 sirvieron como terreno fértil para el desarrollo de una agenda de investigación ligada a la política legislativa. Asimismo, es importante destacar que los estudios sobre política legislativa argentina han despertado el interés de la comunidad politológica internacional, fundamentalmente de Estados Unidos, España y Alemania.

Por otro lado, la evidencia empírica de este trabajo señala, aunque con diversos matices, la influencia cada vez mayor de las teorías, métodos y análisis propios de los estudios sobre el Legislativo norteamericano en la política legislativa argentina. Aquí caben dos interpretaciones.

Primero, desde una perspectiva que podría denominarse “pesimista”, esta convergencia entre teorías, métodos y análisis evidenciaría una superio-

ridad estadounidense, en detrimento de los desarrollos nacionales y regionales (Schmitter 2003). De esta forma, la homogenización disciplinar sólo pondría de manifiesto la hegemonía de Estados Unidos como el principal referente de la ciencia política.

En segundo lugar, ya desde otro punto de vista más “optimista”, la convergencia entre teorías, métodos y análisis resultaría en la constitución de un campo disciplinario común necesario para la consolidación y desarrollo de la ciencia política (Smulovitz 2006).

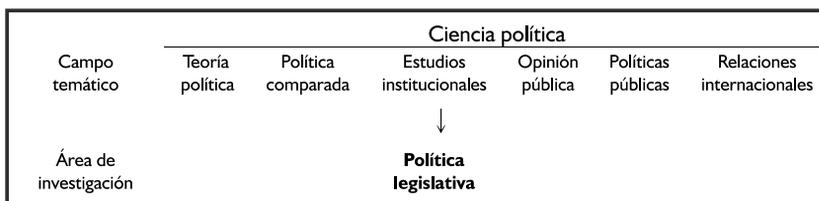
Para el caso de los estudios sobre política legislativa argentina aquí se propone una postura intermedia asociada al escenario de un mayor eclecticismo dentro la ciencia política (Pinto, 2003). El eclecticismo de la ciencia política argentina, como afirman Leiras, Abal Medina y D’Alessandro (2005: 82), se genera “a partir de la pluralidad de trayectorias educativas y vínculos institucionales de los docentes e investigadores universitarios”. Como se ha desarrollado en este trabajo, la política legislativa argentina se inscribe en este marco.

TABLA I
La agenda temática de la ciencia política

		Décadas		
		1980	1990	2000
Agenda temática	Concepto	Transición	Consolidación	Representación
	Principales temas	Relaciones políticos y militares	Relación Ejecutivo-Legislativo	Problemas de gobernabilidad
		Discurso y cultura política	Personalización	Protesta social y participación ciudadana
		Los actores de la democracia	Influencia actores políticos provinciales	Comportamiento electoral
		Debate parlamentarismo vs. presidencialismo	Políticas de reforma estructural	Campañas electorales
		Estudios legislativos		

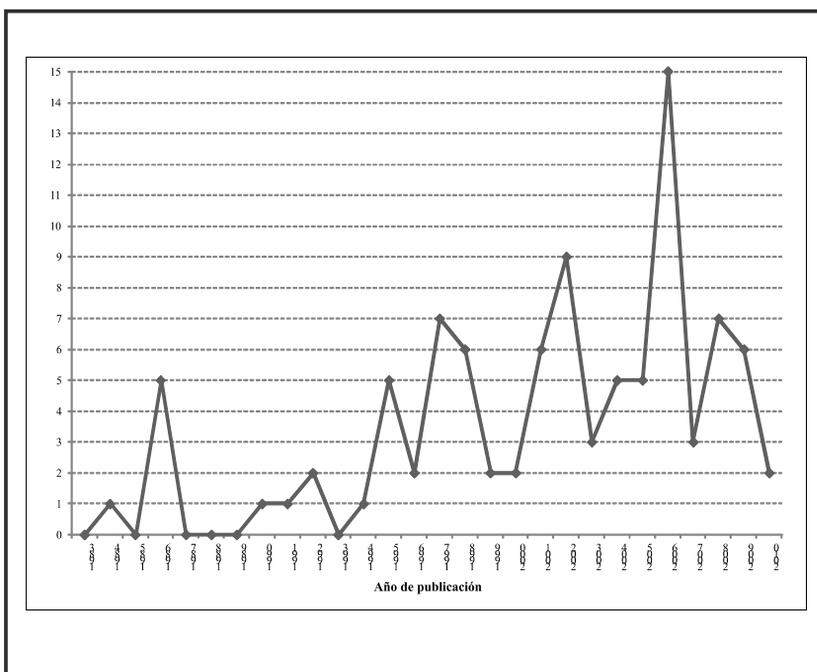
Fuente: Elaboración propia en base a Abal Medina (2010), Bulcourf y D’Alessandro (2003), Leiras, Abal Medina y D’Alessandro (2005) y Lesgart (2002).

TABLA 2
La política legislativa en la ciencia política



Fuente: elaboración propia en base a Aznar (2006).

GRÁFICO I
Cantidad de estudios sobre política legislativa argentina (1983-2010)



Base: 96 (total de estudios).

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 3
Revistas en donde se publicaron estudios sobre política legislativa
argentina según país de edición (1983-2010)

	Argentina		Chile		España		Estados Unidos		Otros		Total	
	n	%	n	%	N	%	n	%	n	%	n	%
Desarrollo Económico	10	38,5	---	---	---	---	---	---	---	---	10	20,4
América Latina Hoy	---	---	---	---	5	71,4	---	---	---	---	5	10,2
POSTData	4	15,4	---	---	---	---	---	---	---	---	4	8,2
Revista Argentina de Ciencia Política	3	11,5	---	---	---	---	---	---	---	---	3	6,1
Revista SAAP	3	11,5	---	---	---	---	---	---	---	---	3	6,1
Ágora	2	7,7	---	---	---	---	---	---	---	---	2	4,1
<i>American Journal of Political Science</i>	---	---	---	---	---	---	2	20,0	---	---	2	4,1
Boletín SAAP	2	7,7	---	---	---	---	---	---	---	---	2	4,1
<i>Comparative Political Studies</i>	---	---	---	---	---	---	2	20,0	---	---	2	4,1
Contribuciones	2	7,7	---	---	---	---	---	---	---	---	2	4,1
<i>Latin American Research Review</i>	---	---	---	---	---	---	2	20,0	---	---	2	4,1
Política	---	---	2	66,7	---	---	---	---	---	---	2	4,1
Otras ¹⁴	---	---	1	33,3	2	28,6	4	40,0	3	100,0	10	20,4
Total	26	53,1	3	6,1	7	14,3	10	20,4	3	6,0	49	100,0

Base: 49 (estudios publicados como artículos de revistas).

Fuente: Elaboración propia.

¹⁴ En la categoría otras se encuentran: *British Journal of Political Science*, *Comparative Politics*, *Inguruak. Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política*, *Journal of Politics*, *Journal of Politics in Latin America*, *Latin American Politics and Society*, *Legislative Studies Quarterly*, *Política y Gobierno*, *Revista de Ciencia Política* y *Revista Española de Ciencia Política*.

TABLA 4
Autores de los estudios sobre política legislativa argentina

	n	%
Ana María Mustapic	10	10,4
Mark Jones	10	10,4
Mariana Llanos	6	6,3
Manuel Alcántara	5	5,2
María Barón	5	5,2
N. Guillermo Molinelli	5	5,2
Scott Morgenstern	5	5,2
Eduardo Alemán	4	4,2
Ernesto Calvo	4	4,2
Delia Ferreira Rubio	3	3,1
Liliana De Riz	3	3,1
Gary Cox	2	2,1
Kent Eaton	2	2,1
Matteo Goretti	2	2,1
Nélida Archenti	2	2,1
Otros ¹⁵	28	29,2
Total	96	100.0

Base: 96 (total de estudios).

Fuente: Elaboración propia.

¹⁵ En la categoría otros se encuentran: Agustín Ferraro, Andrés Malamud, David Close, Detlef Nolte, Diego Reynoso, Ernesto Cabrera, G.W. Wynia, Gisela Sin, Guillermo Alonso, Hipólito Orlandi, Jesús Rodríguez, Julio Burdman, Jutta Borner, Jutta Marx, Luisa Béjar, Marc Navarro, María del Mar Martínez Rosón, María Fernanda Araujo, Mercedes García Montero, Mónica Panosyan, Patricia Marengi, Peter Siavelis, Ruth Fuchs, Santiago Alles, Sebastián Etchemedy, Sebastián Saiegh y Valeria Palanza.

TABLA 5
Pertenencia institucional de los autores de los estudios sobre política legislativa argentina según país de origen de la institución (1983-2010)

	Argentina		Estados Unidos		España		Alemania		México		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Universidad Torcuato Di Tella	11	28,9	---	---	---	---	---	---	---	---	11	12,6
Universidad de Buenos Aires	10	26,3	---	---	---	---	---	---	---	---	10	11,5
Michigan State University	---	---	7	23,3	---	---	---	---	---	---	7	8,0
Universidad de Salamanca	---	---	---	---	7	70,0	---	---	---	---	7	8,0
University of Houston	---	---	7	23,3	---	---	---	---	---	---	7	8,0
Universidad de Hamburgo	---	---	---	---	---	---	6	85,7	---	---	6	6,9
Duke University	---	---	5	16,7	---	---	---	---	---	---	5	5,7
Centro de Estudios de Estado y Sociedad	4	10,5	---	---	---	---	---	---	---	---	4	4,6
CIPPEC	4	10,5	---	---	---	---	---	---	---	---	4	4,6
Centro de Estudios para Políticas Públicas Aplicadas	3	7,9	---	---	---	---	---	---	---	---	3	3,4
Princeton University	---	---	3	10,0	---	---	---	---	---	---	3	3,4
Rice University	---	---	3	10,0	---	---	---	---	---	---	3	3,4
University of California	---	---	3	10,0	---	---	---	---	---	---	3	3,4
Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal	---	---	---	---	2	20,0	---	---	---	---	2	2,3
PNUD	2	5,3	---	---	---	---	---	---	---	---	2	2,3
Otras ¹⁶	4	10,5	2	6,7	1	10	1	14,3	2	100,0	10	11,5
Total	38	43,7	30	34,5	10	11,5	7	8,0	2	2,3	87	100,0

Base: 87 (total de estudios con información disponible).

Fuente: Elaboración propia.

¹⁶ En la categoría otras se encuentran: Centro de Estudios para el Cambio Estructural, Centro de Investigaciones Filosóficas, Flacso, *Institute of Spanish and Latin American Studies*, Instituto Internacional de Gobernabilidad, UCA, Universidad de Belgrano, Universidad Nacional Autónoma de México, University of Pittsburgh y Wake Forest University.

TABLA 6

Enfoques de los estudios sobre política legislativa argentina por década

	1980		1990		2000		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Institucionalismo "no racional"	5	100,0	19	90,5	21	35,6	45	52,9
Institucionalismo racional	---	---	1	4,8	32	54,2	33	38,8
Feminismo	---	---	1	4,8	6	10,2	7	8,2

Base: 85 (total de estudios con información disponible).

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 7

Método de los estudios sobre política legislativa argentina por década

	1980		1990		2000		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Cuantitativo	2	100,0	9	60,0	22	43,1	33	48,5
Comparado	---	---	3	20,0	26	51,0	29	42,6
Cualitativo	---	---	3	20,0	3	5,9	6	8,8

Base: 68 (total de estudios de orientación empírica con información disponible).

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 8

Técnica de análisis de los estudios sobre política legislativa argentina por década

	1980		1990		2000		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Estadística descriptiva	2	100,0	11	73,3	31	63,3	44	66,7
Estadística avanzada	---	---	1	6,7	16	32,7	17	25,8
Análisis cualitativo	---	---	3	3,0	2	4,1	5	7,6

Base: 66 (total de estudios de orientación empírica con información disponible).

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 9
Los temas de los estudios sobre política legislativa argentina

	Relaciones Ejecutivo-Legislativo	Elecciones y representación	Estudio de las legislaturas	Comportamiento legislativo	Congreso y tomas de decisiones	Los partidos políticos en el Congreso	La organización interna del Legislativo	Control parlamentario
n (%)	25	18	17	8	8	7	7	6
%	26,0%	18,8%	17,7%	8,3%	8,3%	7,3%	7,3%	6,3%
Década	2000 1990	2000	2000 1990	2000 1990	2000 1990	2000 1990	2000 1980	2000
Referente ¹	Ana María Mustapic	Mark Jones	María Barón	Manuel Alcántara Eduardo Alemán	Mariana Llanos Kent Eaton	Mark Jones	Matteo Goretti	Mariana Llanos
Enfoque	Institucionalismo no racional	Feminismo	Institucionalismo no racional	Institucionalismo racional	Institucionalismo no racional	Institucionalismo racional	Institucionalismo racional	Institucionalismo racional
Orientación	Empírica Teórica	Empírica	Empírica Teórica	Empírica	Empírica	Empírica	Empírica	Empírica Teórica
Método	Cuantitativo	Comparativo	Comparativo	Comparativo	Cualitativo	Cuantitativo	Cuantitativo Comparativo	Comparativo
Técnica de recolección	Recopilación de datos secundarios	Recopilación de datos secundarios Encuestas Entrevistas	Recopilación de datos secundarios	Recopilación de datos secundarios Encuestas	Recopilación de datos secundarios	Recopilación de datos secundarios	Recopilación de datos secundarios	Recopilación de datos secundarios
Técnica de análisis	Estadística descriptiva	Estadística descriptiva	Estadística descriptiva	Estadística descriptiva	Análisis cualitativo	Estadística avanzada	Estadística descriptiva	Estadística descriptiva

Base: 96 (total de estudios).

Fuente: Elaboración propia.

VIII. Comentarios finales

Este trabajo representa una contribución en dos sentidos. En primer término, es una contribución a la bibliografía sobre la historia y el desarrollo de la ciencia política en Argentina. Tomando como unidades de análisis los estudios sobre política legislativa argentina, esta investigación aporta evidencia empírica sobre el proceso de consolidación de la ciencia política en nuestro país iniciado en 1983.

Segundo, es una contribución para la bibliografía metodológica en ciencia política, cuestión hasta el momento poco desarrollada. En ese sentido, este trabajo buscó identificar las herramientas conceptuales, teóricas y empíricas necesarias para analizar los estudios en torno a la política legislativa en Argentina.

Bibliografía

- Abal Medina, Juan Manuel (2010) “¿Qué es la ciencia política?”, en *Manual de ciencia política*, Buenos Aires, Eudeba.
- Acuña, Carlos (2000) “Entrevista”, en *POSTData*, N° 6, Buenos Aires.
- Aznar, Luis (2006) “Política y ciencia política”, en Aznar, Luis y Miguel De Luca (comps.) *Política. Cuestiones y problemas*, Buenos Aires, Ariel.
- Bulcourf, Pablo y Martín D’Alessandro (2003) “La ciencia política en la Argentina”, en Pinto, Julio (comp.) *Introducción a la ciencia política*, Buenos Aires, Eudeba.
- Fernández, Arturo (2001) “Entrevista”, en *POSTData*, N° 7, Buenos Aires.
- Fernández, Arturo (2002) “El desarrollo de la ciencia política en Argentina”, en Fernández, Arturo (comp.) *La ciencia política en la Argentina. Dos siglos de historia*, Buenos Aires, Biebel.
- Fiorina, Morris (2002) “Afterword”, en Shepsle, Kenneth y Barry Weingast (eds.) *Positive Theories of Congressional Institutions*, Ann Arbor, The University of Michigan Press.
- Hall, Peter y Rosemary Taylor (1996) “Political Science and the Three New Institutionalisms”, en *Political Studies*, Vol. 44, pp. 936-957.
- Kiewiet, Roderick, Gerhard Loewenberg y Peverill Squire (2002) “The Implications of the Study of the U.S. Congress for Comparative Legislative Research”, en Loewenberg, Gerhard, Peverill Squire y Roderick Kiewiet, *Legislatures. Comparative Perspectives on Representative Assemblies*, Ann Arbor, The University of Michigan Press.
- Leiras, Marcelo, Juan Abal Medina y Martín D’Alessandro (2005) “La ciencia política en Argentina: el camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias”, en *Revista de Ciencia Política*, Vol. 25, N° 1, Santiago de Chile.
- Lesgart, Cecilia (2002) “Ciencia Política y producción de la idea de Transición a la Democracia. La reorganización de un campo del conocimiento”, en Fernández, Arturo (comp.) *La ciencia política en la Argentina. Dos siglos de historia*, Buenos Aires, Biebel.
- Llanos, Mariana y Ana María Mustapic (2006) *El control parlamentario en Alemania, Argentina y Brasil*, Rosario, Homo Sapiens.
- Marradi, Alberto, Nérida Archenti y Juan Ignacio Piovani (2010) *Metodología de las ciencias sociales*, Buenos Aires, Cengage Learning.
- Marsh, David y Gerry Stoker (eds.) (1997) *Teoría y métodos de la ciencia política*, Madrid, Alianza.
- Mayhew, David (2004) *Congress. The Electoral Connection*, New Haven, Yale University Press.

- Morgenstern, Scott (2004)** *Patterns of Legislative Politics*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Morgenstern, Scott y Benito Nacif (2002)** *Legislative Politics in Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Mustapic, Ana María (2010)** “Política legislativa argentina”, seminario de posgrado, Universidad Torcuato Di Tella.
- O’Donnell, Guillermo (2009)** “Epílogo a la edición 2009 por Prometeo Libros”, en *El Estado burocrático autoritario*, Buenos Aires, Prometeo.
- Orlandi, Hipólito (1998)** “Parlamentos y Congresos”, en Orlandi, Hipólito (comp.) *Las instituciones políticas de gobierno*, Buenos Aires, Eudeba.
- Orlandi, Hipólito y Alicia Olivieri Alberti (1998)** “Parlamentos y congresos”, en Orlandi, Hipólito (comp.) *Las instituciones políticas de gobierno*, Buenos Aires, Eudeba.
- Pereyra, Sebastián, Ariel Toscano y Daniel Jones (2002)** “Individualismo metodológico y ciencias sociales: argumentos críticos sobre la teoría de la elección racional”, en Schuster, Federico (comp.) *Filosofía y métodos de las ciencias sociales*, Buenos Aires, Manantial.
- Pinto, Julio (2003)** “La ciencia política”, en *Introducción a la ciencia política*, Buenos Aires, Eudeba.
- Polsby, Nelson y Eric Schickler (2002)** “Landmarks in the Study of Congress since 1945”, en *Annual Review of Political Science*, N° 5.
- Schmitter, Philippe (2003)** “Siete tesis (disputables) acerca del futuro de la ciencia política ‘transatlantizada’ o ‘globalizada’”, en *POSTData*, N° 9, Buenos Aires.
- Shepsle, Kenneth y Barry Weingast (2002)** “Positive Theories of Congressional Institutions”, en *Positive Theories of Congressional Institutions*, Ann Arbor, The University of Michigan Press.
- Smulovitz, Catalina (2006)** “Entrevista”, en *POSTData*, N° 11, Buenos Aires.
- Stoker, Gerry (1997)** “Introducción”, en Marsh, David y Gerry Stoker (eds.) *Teoría y métodos de la ciencia política*, Madrid, Alianza.
- Torre, Juan Carlos (2007)** “A la sombra de la revolución y la dictadura. Una reflexión sobre la ciencia política en Argentina como empresa intelectual”, en *POSTData*, N° 12, Buenos Aires.
- Weingast, Barry (2002)** “Rational-Choice Institutionalism”, en Katznelson, Ira y Helen Milner (eds.) *Political Science: The State of the Discipline*, Nueva York, W. W. Norton & Company- American Political Science Association.

Resumen

El objetivo general de este trabajo es hacer un aporte en torno a la discusión teórico-metodológica sobre el estudio de la política legislativa argentina. El corpus analítico que sirvió de base para el trabajo está conformado por todos aquellos estudios publicados en revistas especializadas y libros académicos sobre política legislativa argentina entre 1983 y 2010. La evidencia

empírica de este trabajo señala la relación entre la consolidación de la ciencia política en nuestro país con el desarrollo de los estudios sobre política legislativa argentina. Asimismo, se pone de manifiesto la influencia cada vez mayor de las teorías, métodos y análisis propios de los estudios sobre el Legislativo norteamericano en la política legislativa argentina.

Palabras clave

Poder Legislativo – ciencia política – Argentina – metodología – instituciones

Abstract

The main goal of this paper is to provide information regarding the theoretical and methodological discussion on Argentine legislative politics. The analytical corpus is based on studies published by specialized journals and academic books on Argentine legislative politics between 1983-2010. The empirical evidence within this paper

points out the association between the consolidation of political science in our country and the development of studies on Argentine legislative politics. Moreover, it reveals the growing influence of theories, methods and analysis of American legislative studies on Argentine legislative politics.

Key words

Legislative branch – political science – Argentina – methodology – institutions

ANEXO

Los estudios sobre política legislativa argentina

N	Autor/es	Año de publicación	Tipo de publicación	Título
1	Mustapic	1984	Artículo de revista	Conflictos institucionales durante el primer gobierno radical: 1916-1930
2	De Riz	1986	Capítulo de libro	Dilemas del Parlamento actual
3	Goretti y Panosyan	1986	Capítulo de libro	La eficacia del "ausentismo activo" en las comisiones parlamentarias
4	Goretti y Panosyan	1986	Capítulo de libro	Las comisiones por dentro
5	Mustapic	1986	Capítulo de libro	Parlamento: acuerdo o regla de la mayoría?
6	Panosyan y Goretti	1986	Capítulo de libro	El personal parlamentario frente a un contexto político cambiante. el caso argentino (1932-1984)
7	De Riz y Feldman	1990	Libro	Guía del Parlamento Argentino. Poder Legislativo: conformación, naturaleza y funciones
8	Molinelli	1991	Libro	Presidentes y Congreso en la Argentina: mitos y realidad
9	Molinelli	1992	Artículo de revista	Diseños institucionales, legislaturas fuertes y proceso de nominación
10	Mustapic y Goretti	1992	Artículo de revista	Gobierno y oposición en el Congreso: la práctica de la cohabitación durante la presidencia de Alfonsín (1983-1989)
11	De Riz	1994	Libro	Radicales y peronistas : el Congreso Nacional entre 1983 y 1989
12	Alcántara	1995	Artículo de revista	El estudio de las elites parlamentarias en América Latina
13	Close	1995	Capítulo de libro	Consolidating Democracy in Latin America: What Roles for Legislatures?
14	Ferreira Rubio y Goretti	1995	Artículo de revista	Gobernar la emergencia. Uso y abuso de los decretos de necesidad y urgencia (1989-1993)
15	Mustapic	1995	Artículo de revista	Tribunales del Congreso en la nueva democracia argentina. El veto presidencial bajo Alfonsín y Menem
16	Wynia	1995	Capítulo de libro	Argentina's New Democracy: Presidential Power and Legislative Limits
17	Ferreira Rubio y Goretti	1996	Artículo de revista	Cuando el presidente gobierna solo. Menem y los decretos de necesidad y urgencia hasta la reforma constitucional (julio 1989-agosto 1994)
18	Molinelli	1996	Artículo de revista	Las relaciones presidente-Congreso en Argentina 83-95
19	Alcántara y Freidenberg	1997	Artículo de revista	Elites parlamentarias e integración subregional en América Latina
20	Alcántara y Llamazares	1997	Artículo de revista	El análisis de los diputados latinoamericanos en el contexto de los estudios sobre la clase política
21	Jones	1997	Artículo de revista	Cupos de género, leyes electorales y elección de legisladoras en las Américas
22	Jones	1997	Artículo de revista	Federalism and the Number of Parties in Argentine Congressional Elections
23	Malamud	1997	Artículo de revista	La UCR y el PJ en la Legislatura Bonaerense ¿aliados o adversarios?
24	Mustapic	1997	Artículo de revista	El papel del Congreso en América Latina

N	Autor/es	Año de publicación	Tipo de publicación	Título
25	Sin y Palanza	1997	Artículo de revista	Partidos provinciales y gobierno nacional en el Congreso
26	Alonso	1998	Artículo de revista	Democracia y reformas: las tensiones entre decretismo y deliberación. El caso de la reforma previsual argentina
27	Etchemendy y Palermo	1998	Artículo de revista	Conflicto y concentración. Gobierno, Congreso y organizaciones de interés en la reforma laboral del primer gobierno de Menem (1989-1995)
28	Ferreira Rubio y Goretti	1998	Capítulo de libro	When the President Governs Alone: The Decretazo in Argentina, 1985-93
29	Llanos	1998	Artículo de revista	El presidente, el Congreso y la política de privatizaciones en la Argentina (1988-1997)
30	Molinelli	1998	Artículo de revista	Sobre gobierno unificado-dividido en Iberoamérica
31	Orlandi	1998	Capítulo de libro	Parlamentos y congresos
32	Molinelli, Palanza y Sin	1999	Capítulo de libro	El Congreso
33	Mustapic y Etchemendy	1999	Artículo de revista	El papel de la insistencia en el sistema político argentino. Un estudio de caso
34	Archent	2000	Artículo de revista	Representación, Ley de Cuotas y sistemas electorales
35	Mustapic	2000	Artículo de revista	Oficialistas y diputados: las relaciones Ejecutivo-Legislativo en la Argentina
36	Cabrera	2001	Capítulo de libro	La cuestión de la proporcionalidad y las elecciones legislativas en la República Argentina
37	Cox y Morgenstern	2001	Artículo de revista	Legislaturas reactivas y presidentes proactivos en América Latina
38	Eaton	2001	Artículo de revista	The Logic of Congressional Delegation: Explaining Argentine Economic Reform
39	Equipo de Investigación de Elites Parlamentarias	2001	Artículo de revista	Elites parlamentarias en América Latina. Continuidad y cambio en la década de 1990
40	Jones	2001	Artículo de revista	Carreras políticas y disciplinas partidarias en la Cámara de Diputados argentina
41	Jones	2001	Capítulo de libro	Political Institutions and Public Policy in Argentina: An Overview of the Formation and Execution of the National Budget
42	Barón	2002	Libro	El Congreso en el tiempo. Su composición en los periodos 2000-2001 y 2002-2003
43	Cox y Morgenstern	2002	Capítulo de libro	Epilogue: Latin America's Reactive Assemblies and Proactive Presidents
44	Eaton	2002	Capítulo de libro	Fiscal Policy Making in the Argentine Legislature
45	Jones	2002	Capítulo de libro	Explaining the High Level of Party Discipline in the Argentine Congress
46	Jones et al	2002	Artículo de revista	Amateur Legislators-Professional Politicians: The Consequences of Party-Centered Electoral Rules in a Federal System
47	Llanos	2002	Libro	Privatization and Democracy in Argentina. An Analysis of President-Congress Relations
48	Morgenstern	2002	Capítulo de libro	Explaining Legislative Politics in Latin America

N	Autor/es	Año de publicación	Tipo de publicación	Título
49	Morgenstern	2002	Capítulo de libro	Towards a Model of Latin American Legislatures
50	Mustapic	2002	Capítulo de libro	Oscillating Relations: President and Congress in Argentina
51	Barón	2003	Libro	El Poder Legislativo nacional
52	Barón	2003	Libro	Formación y sanción de leyes en el Poder Legislativo
53	Morgenstern y Manzetti	2003	Capítulo de libro	Legislative Oversight: Interests and Institutions in the United States and Argentina
54	Barón	2004	Libro	Directorio legislativo. Quiénes son nuestros legisladores y cómo nos representan
55	García Montero	2004	Artículo de revista	El procedimiento legislativo en América Latina
56	Morgenstern	2004	Libro	Patterns of Legislative Politics
57	Navarro	2004	Artículo de revista	Intereses subestatales en legislaturas bicamerales: sobre la cooperación interinstitucional en entornos descentralizados
58	Reynoso	2004	Artículo de revista	Bicameralismo y sobrerepresentación en Argentina en perspectiva comparada
59	Alcántara, García y Sánchez	2005	Libro	El poder legislativo en América Latina a través de sus normas
60	Alcántara, García y Sánchez	2005	Libro	Funciones, procedimientos y escenarios: un análisis del poder legislativo en América Latina
61	Calvo	2005	Artículo de revista	Argentina, elecciones legislativas 2005: consolidación institucional del kirchnerismo y territorialización del voto
62	Jones y Hwang	2005	Artículo de revista	Party Government in Presidential Democracies: Extending Cartel Theory Beyond the U.S. Congress
63	Mustapic	2005	Artículo de revista	Inestabilidad sin colapso: la renuncia de los Presidentes. Argentina en el año 2001
64	Alemán	2006	Artículo de revista	Policy Gatekeepers in Latin American Legislatures
65	Barón	2006	Libro	Congreso de la Nación Argentina 2006-2007. Directorio Legislativo
66	Béjar	2006	Artículo de revista	La representación parlamentaria en América Latina. Las comisiones permanentes y los partidos en el Congreso
67	Ferraro	2006	Capítulo de libro	Parlamento y gobierno en sistemas presidencialistas. Contribución al análisis del control parlamentario de la burocracia en América Latina
68	Fuchs y Nolte	2006	Capítulo de libro	Los pedidos de información escritos y orales como instrumentos de control parlamentario: Argentina y Alemania desde una perspectiva comparada
69	Llanos y Mustapic	2006	Capítulo de libro	Introducción. El control parlamentario en Alemania, Argentina y Brasil
70	Llanos y Mustapic	2006	Capítulo de libro	Conclusión. Los mecanismos de control y el ejercicio del control
71	Llanos y Nolte	2006	Artículo de revista	Los Congresos en América Latina: legislaturas reactivas, potencialmente activas
72	Llanos y Sánchez López	2006	Artículo de revista	Councils of Elders? The Senates and its members in the Southern Cone

N	Autor/es	Año de publicación	Tipo de publicación	Título
73	Marengui y García Montero	2006	Capítulo de libro	El rompecabezas de la representación: qué intereses defienden y cómo se comportan los legisladores latinoamericanos
74	Martínez Rosón	2006	Capítulo de libro	La carrera parlamentaria: ¿la calidad importa?
75	Mustapic	2006	Artículo de revista	América Latina: Las renunciadas presidenciales y el papel del Congreso
76	Nolte	2006	Capítulo de libro	¿Son dos cámaras mejor que una? Los sistemas bicamerales de América Latina
77	Palanza	2006	Capítulo de libro	Delegación y control parlamentario en Argentina
78	Rodríguez y Bonvecchi	2006	Artículo de revista	El papel del Poder Legislativo en el proceso presupuestario argentino (1984-2004)
79	Calvo	2007	Capítulo de libro	Apuntes para entender la actividad legislativa en el Congreso de la Nación Argentina
80	Calvo	2007	Artículo de revista	The Responsive Legislature: Public Opinion and Law Making in a Highly Disciplined Legislature
81	Marx, Borner y Caminotti	2007	Libro	Las legisladoras: Cupos de género y política en Argentina y Brasil
82	Alemán y Calvo	2008	Capítulo de libro	Analyzing Legislative Success in Latin America: The Case of Democratic Argentina
83	Alles	2008	Artículo de revista	Efectos del sistema electoral sobre la representación de la mujer: Argumentos y evidencia a partir del caso argentino
84	Araujo y Oliveros	2008	Artículo de revista	La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Un estudio sobre las relaciones ejecutivo-legislativo en el nuevo marco institucional (1997-2000)
85	Archernti y Tula	2008	Libro	Mujeres y política en América Latina. Sistemas electorales y cuotas de género
86	Jones	2008	Capítulo de libro	The Recruitment and Selection of Legislative Candidates in Argentina
87	Morgenstern y Siavelis	2008	Capítulo de libro	Pathways to Power and Democracy in Latin America
88	Siavelis y Morgenstern	2008	Capítulo de libro	Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America: A Framework for Analysis
89	Alemán et al	2009	Artículo de revista	Comparing Cosponsorship and Roll Call Ideal Points
90	Borner et al	2009	Libro	Ideas, presencia y jerarquías políticas. Claroscuros de la igualdad de género en el Congreso Nacional de la Argentina
91	Calvo y Tow	2009	Artículo de revista	Cañoneando el debate: El papel de los presidentes de las comisiones en la productividad del Congreso argentino
92	Jones	2009	Artículo de revista	Gender Quotas, Electoral Laws, and the Election of Women: Evidence from the Latin American Vanguard
93	Jones, Hwang y Micozzi	2009	Artículo de revista	Government and Opposition in the Argentine Congress, 1989-2007: Understanding Inter-Party Dynamics through Roll Call Vote Analysis
94	Saiegh	2009	Artículo de revista	¿Jugadores activos o apéndice del ejecutivo? Una evaluación del papel de los legisladores latinoamericanos en la toma de decisiones
95	Alemán y Calvo	2010	Artículo de revista	Unified Government, Bill Approval, and the Legislative Weight of the President
96	Burdman	2010	Artículo de revista	Alfas, ranas y testimoniales: la cultura política de las elecciones argentinas de medio término en Argentina